

Obstetricia

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Handwritten notes and stamps in the top left corner, including a signature and a date stamp.



Nº. 189-2003-J-OPD INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 02 de abril del 2003

Visto, el Oficio N° 128-2003-INABIF-GPI, cursado la Gerente de Protección Integral del Instituto Nacional de Bienestar Familiar;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, la Gerente de Protección Integral del Instituto Nacional de Bienestar Familiar, informa que en el Hogar "Ermelinda Carrera" se ha reportado un caso de Tuberculosis Pulmonar Reactiva, el cual ha sido atendido, sin embargo, considerando el riesgo al que están expuestos la población que alberga dicho centro, en tal razón, solicita se le exonere del pago de tres frascos Tuberculina PPD a efectos de realizar una Quimiopofilaxis;

Que, el Instituto Nacional de Salud, Organismo Público Descentralizado del Sector Salud, tiene entre sus funciones la protección de la salud en el ámbito de su competencia;

Que, los artículos II y VIII del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, establecen que la salud es de interés público y que el financiamiento del Estado se orienta preferentemente a las acciones de salud pública y a subsidiar total o parcialmente la atención médica a las poblaciones de menores recursos;

Contando con la opinión favorable de la Director General del Centro Nacional de Productos Biológicos;

En uso de las atribuciones establecidas en el inciso h) del artículo 12°, del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA; y,

Con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- EXONERAR** del pago de tres (03) frascos de tuberculina PPD, a favor del Instituto Nacional de Bienestar Familiar – INABIF.

**Artículo 2°.- DISTRIBUIR** la presente resolución a los Órganos de la Institución que corresponda y persona solicitante.

Regístrese y comuníquese,



Handwritten signature of Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga

Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud

03/04/2003

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE  
FEDATARIO  
R/ N. 2003-2001-ROFD/INS.